

acontecimientos. Mas el parecido termina aquí.

Una diferenciación aparece en el modo de ponderar los medios de prueba. El juez observará si están alterados, o prejuzgados, interesados e incluso corrompidos. Estudiará la improbabilidad física de los hechos referidos, las posibles falsedades de la memoria, o la reputación de veracidad del testigo. Un historiador no es tan meticuloso.

La evidencia no es utilizada tan despreocupadamente por el jurista como por el historiador, pues el primero examina más la significación última de cada hecho.

La apreciación del juez está apoyada muchas veces en presunciones que orientan la conclusión apoyada por la evidencia de los hechos. La evidencia jurídica es más artificiosa, con fines de justicia.

La diferencia aparece, pues, en el diverso modo de tratar las pruebas de evidencia. Un tribunal no admitirá opiniones de oídas y, por tanto, irresponsables. Tampoco admitirá el valor de la declaración de un cónyuge si de ella resultase perjuicio para el otro. En todo caso lo declarado por un testigo debe ser corroborado por el juez mediante conexión con otras modalidades de conocimiento o por otras declaraciones. Incluso hay materias donde sólo se admiten ciertas clases de evidencia, por ejemplo la presentación de documentos. Además de que ningún responsable sería condenado sólo por ciertas evidencias, cuando éstas no alcanzaran un nivel mínimo de cercioración de la realidad acaecida. Por otra parte, las pruebas son aducidas dentro de un proceso minuciosamente reglamentado, de tal modo que las pruebas son comparadas unas con otras. Los casos civiles pueden ser resueltos por cierta «balanza favorable de probabilidades», mientras que un reo no será condenado mientras persista una «duda razonable». Por el contrario, la prueba histórica se conforma a la ilación más razonable.—A. S.

PERELMAN (Ch.). *Opinions et vérité*, en «Les Etudes Philosophiques», XIV, 2 (1959), págs. 131-138.

Es tradición vulgarmente extendida oponer la noción de verdad a la de opinión. La verdad, la realidad, la objeti-

A. Filosofía.

vidad trazarían la vía de un conocimiento recto, salvándonos de extravíos.

Mas sucede que no es así: sin opiniones, descarríos, apariencias o impresiones, no hay camino para alcanzar la objetividad. Pues la verdad hay que creerla, la verdad tiene que manifestarse, tiene que ser percibida. Es más: para la gente crédula, verdad y opinión son indistinguibles. Solamente cuando las opiniones divergen es posible pensar en captar lo exactamente verdadero. Sólo mediante la incompatibilidad, es posible pensar en que la verdad tiene que ser un pensamiento compatible.

Mas el criterio de la verdad nunca es dado inmediatamente. Y éste criterio se nos manifestará como evidencia. Pero ha de ser verdadera evidencia.

En la evidencia, la verdad se conoce por la presencia real del objeto. Y no todos los objetos pueden ser objetos de evidencia, ni serlo en cualquier condición del sujeto. De aquí que muchas aparentes evidencias no sean sino opiniones. Es verdad que las opiniones se desdibujan ante la evidencia, pero entran a jugar en el proceso de la evidencia cuando es posible llegar a ésta, y constituyen el criterio aproximado de veracidad, y toda la veracidad atendible, cuando la evidencia no se ha alcanzado o no se puede conseguir dada la índole del objeto o del sujeto. Por ello, no tiene sentido el desprecio de la opinión sino después que se haya llegado a la evidencia, y en presencia de la evidencia misma. Mas toda metafísica se debe librar de ningún género de depreciación de la opinión, porque, si es posible la evidencia, en ningún caso están resueltos los problemas referentes a la comunicación interpersonal de las evidencias de cada sujeto. Todo absolutismo metafísico se contradice con la esencia de la actitud metafísica evidencial, porque rechaza el criterio mismo de la evidencia. Pues no hay saber objetivo e impersonal, y, por tanto, en la evidencia como en todo fenómeno humano están presentes factores de error, de imprecisión o de inducción en el proceso de la evidencia. El conocimiento humano, siempre perfectible, es siempre imperfecto. Todo conocimiento viene enmarcado en el condicionamiento cultural, sociológico, biológico y psicossomático del sujeto. La expresión es un producto impersonal de la civilización humana. La razón, gloria del ser humano, no es eternamente invariable ni completamente elaborada. La racional-

dad de un juicio no puede ser adquirida de una vez para siempre. Tiene que tener en cuenta las reglas de la racionalidad, sobre todo la de la *justicia*, que exige tratar de la misma manera los seres y las situaciones que parecen esencialmente semejantes. Hay que fijarse en lo que importa y no importa en cada momento para realizar la comparación y establecer la semejanza o desemejanza. Mas esta regla de justeza no es más que formal, y su contenido varía como cada una de nuestras miradas a la realidad.—  
A. S.

ALCORTA (J. Ignacio): *Espíritu y ser. Inquietud humana*, en «Giornale di Metafisica», anno XVI, 1961, núm. 2, págs. 212-224.

Espíritu, persona y ser son estudiados en su vinculación ontológica. Espíritu es el alma humana en cuanto excede el ser forma sustancial, en cuanto emerge y se libra de la materia. La relación entre persona y ser debe estudiarse como vinculación del constitutivo formal o esencial de aquélla con el constitutivo ontológico que subyace en el ser de la persona. Efectivamente la razón formal de persona —humana— no puede darse allí donde no se dé la constitución propia de la naturaleza racional del ser personal del hombre. Además de la estructura metafísica de supositalidad, está la de naturaleza. Ser persona es un modo autónomo y autosuficiente de poseer lo que se es como naturaleza y de ser por sí mismo en lo que se posee.

Pero la consistencia y presencia en el ser de la persona no es idéntica ni homogénea. Complejidad, contrastes, fondo paradójico, tensiones..., revelan la riqueza ontológica de la persona como espíritu encarnado. Mismidad y al mismo tiempo apertura al ser, comunión, donación.

La máxima relevancia y presencia del ser en nosotros radica en el espíritu. La vinculación de la persona con el ser se verifica primariamente de una forma espontánea como apertura del alma a la inteligibilidad en general, en el conocimiento de los entes que son en el ser, y en el de mí mismo que soy en el ser. De ahí la *experiencia del ser* desde la persona, a través del yo o, mejor, en el yo. Se trata de una experiencia me-

tafísica de originalidad irreductible: ni sensible, ni inductiva, ni deductiva. Lo metafísico, como dato transcendido y, por lo mismo, generalísimo, es encarado consigo mismo y experimentado desde sí mismo. La persona está en el centro de una experiencia metafísica privilegiada. Sed acuciante de ser y saber e inquietud insobornable e infinita revelan el hiatus interno, las tensiones íntimas del ser mismo de la persona, cuando quiere poseerse y retomarse en su fundamento último y al nivel del ser.

Como observación marginal, sería deseable algún cuidado en la impresión. La acentuación es equívoca o nula y el pésimo uso de los signos ortográficos dificultan mucho la intelección. — V. ABRIL C.

BARUK (Henri): *Maladies mentales et liberté*, en «Les Etudes Philosophiques», XIV, 1 (1959), págs. 9-16.

El problema de la libertad tiene aspectos sociológicos y morales, pero no puede tampoco desentenderse de su aspecto psicofisiológico.

Desde este último punto de vista, la libertad de un sujeto está unida en gran parte al buen funcionamiento de sus procesos volitivos. No sólo en aquellos procesos inferiores que ha estudiado la psicología profunda, sino en las manifestaciones más elevadas, tales como la síntesis, la elección, la iniciativa, etc.

Estos recursos en que la voluntad se manifiesta superan la tendencia dominadora de los automatismos, los cuales restringen cada vez más la libertad, o sea, la iniciativa espontánea y el poder de control, y se manifiestan o como obsesiones o por las influencias exteriores.

Las alucinaciones son un grado del automatismo en que se pierde el dominio del propio pensamiento y hasta de los mecanismos que deberían impedir al alucinado la expresión exterior de su estado.

En un grado aún más elevado, el automatismo invade enteramente la esfera psicomotriz, y el sujeto se transforma en estatua articulada. Sin iniciativas, sin inhibición, sin naturalidad en el gesto y en la actitud.

En ciertos casos, tóxicos determinados pueden suspender efectivamente la voluntad y la libertad, y convertir al hom-